

vilización en vez de acabar con ella. Como individuo, el hombre pierde parte de su valor al contacto del bienestar que resulta de la vida en sociedad. Creo que ha perdido definitivamente ese valor individual y que hoy día, acostumbrado desde la infancia á gozar de los productos de la civilización, no puede vivir sin ellos. El número de los hombres que existen en nuestra época se opone á todo retroceso á la barbarie; la vida bárbara no podría alimentar sobre la tierra la centésima parte del efectivo humano que alimenta la vida social apoyada por la ciencia y la industria.

Hay que observar, por otra parte, que, en todas las revoluciones pasadas, los partidos victoriosos se han preocupado de apoyarse para gobernar sobre la tradición de los regímenes desaparecidos. El hombre no inventa nada, imita. Una de las comedias más divertidas para el observador desinteresado es la continuidad establecida voluntariamente por los revolucionarios vencedores entre el poder pasado y el poder ulterior. Se quería destruir el poder, pero se sabía que había un poder establecido en la mentalidad de los hombres, y el partido victorioso quería ser considerado como el continuador de ese poder. Desde entonces, la hipocresía reconquistaba sus fueros y la sociedad estaba en salvo.

No sé lo que nos reservan las próximas revoluciones sociales, pero creo poder profetizar que siempre la hipocresía nos salvará. Lo que desean los igualitarios más furibundos no es una igualdad real que desagradaría á todos los hombres, sino que quieren ser á su vez lo que son ahora los que gobiernan. Se gobierna hoy en nombre de la justicia y de la equidad, y mañana se gobernará en nombre de las mismas entidades metafísicas. Pero mientras se trate de gobernar en nombre de una entidad metafísica, la sociedad estará á salvo. Lo terrible sería el advenimiento de la franqueza, es decir, del cinismo. Si los vencedores dijeran solamente que gobiernan porque son los más fuertes, estaríamos perdidos. Pero nunca se está seguro de permanecer siendo el más fuerte, y una vez que se ha conquistado el poder, se quiere asentarle definitivamente sobre derechos sagrados; es el único medio de mantenerse en él. Por consiguiente, la tradición prevalecerá durante mucho tiempo todavía; pero se puede observar, sin embargo, desde hace algún tiempo, un debilitamiento del respeto exterior concedido á los principios sobre que se basa la sociedad en la subjetividad de cada uno de sus miembros, y eso es inquietante para los que desean evitar grandes cataclismos.

48.—LOS SINDICATOS.

La unión hace la fuerza: ésta es una verdad reconocida hace mucho tiempo, y que cada vez es más evidente. Es, pues, natural que los que no tienen más que su salario para vivir se entiendan entre sí para no estar desarmados frente al capital que les emplea. Un obrero aislado es un pobre animal esclavo de sus necesidades; no tiene el derecho de vivir, puesto que no posee tierra que explotar, y debe aceptar agradecido el salario módico que le da el propietario para el que trabaja. Ya hemos visto eso antes. Pero, sin embargo, si el oficio que ejerce es difícil de aprender, el hecho de conocer su oficio le da una mayor capacidad de dañar, y por lo tanto, más derechos. Basta, en efecto, que se niegue á realizarlo, para acarrear desastres; un obrero que, solo en el mundo, supiera hacer una cosa indispensable para todos, sería tan poderoso como un rey. No hay tales obreros sobre la tierra, excepto acaso los sabios, pero el oficio de éstos no aparece hoy inmediatamente indispensable, y eso disminuye sus derechos.

En cuanto á los obreros ordinarios, son generalmente un gran número que saben el

mismo oficio, y como todos tienen hambre se precipitan sobre las plazas disponibles, sin tener todos ocupación. Uno cualquiera de ellos, considerado aisladamente, no tiene ningún derecho porque no tiene ninguna capacidad de dañar; si se niega á trabajar, es reemplazado inmediatamente por un camarada que tiene necesidad de comer y que queda encantado de ver al otro despedido y ocupar su lugar. Todo cambia si los obreros se entienden entre sí, si todos los que ejercen la misma especialidad convienen un acuerdo, que es lo que se llama un sindicato. Entonces pueden imponer sus condiciones á los patronos; si se entienden todos, son bastante fuertes para reclamar un salario mínimo. Pero es necesario que negándose á trabajar por un salario inferior á cierto límite, puedan comer durante el paro ellos y sus familias; esta necesidad creará siempre una desigualdad entre los que poseen y los que no poseen. De ahí ha venido la idea de que todos deben poseer un tesoro de guerra que permita á los miembros del sindicato alimentarse durante la huelga. Pero ya se ve que entonces no es la lucha de los que no poseen contra los que poseen; para poder luchar eficazmente es necesario que un obrero no esté completamente desprovisto; es necesario que posea también, en forma de

tesoro sindical, una pequeña propiedad. Siendo esto así, todos los obreros sindicados adquieren derechos objetivos en relación con su capacidad de dañar, es decir, con el daño que pueden hacer á los patronos cesando colectivamente el trabajo. La capacidad de dañar de un sindicato es tanto mayor cuanto que el sindicato es más rico y puede hacer durar la huelga más tiempo.

La primera vez que los patronos se han encontrado con una huelga, se han sentido lesionados en los derechos subjetivos que cada uno de ellos se había creado por una larga costumbre.

Las leyes, cuyo principal objeto es proteger la propiedad, han tratado á los huelguistas como criminales. Pero los derechos subjetivos no son muy serios, fuera de la mentalidad de los que los conciben, cuando derechos objetivos que les son opuestos son manifiestamente más fuertes. Entonces la ley se modifica fatalmente. Siempre á cubierto de la justicia, la ley reconoce el derecho de huelga desde el momento en que los que están encargados de aplicar la ley se sienten impotentes para reprimir las huelgas.

Del mismo modo que los propietarios se indignaban contra los huelguistas, en nombre de los derechos sagrados adquiridos por

una larga costumbre, los obreros se hartan hoy en declamar sonoras palabras que representan entidades metafísicas; se mantienen los unos á los otros en un entusiasmo que multiplica sus fuerzas por medio de discursos y de cantos que celebran la fraternidad humana y la santidad del trabajo. La metafísica no pierde nunca sus derechos. Es evidente, sin embargo, que este entusiasmo fraternal es ficticio; durará tanto como la lucha contra el enemigo común, pero no más. Supongamos un sindicato vencedor y propietario de grandes fábricas; sus miembros, antes unidos, se convertirán inmediatamente en competidores enemigos. Sólo la hipocresía, inseparable de la vida social, puede impedir reconocer esta verdad evidente.

La creencia en las entidades metafísicas que responden á las necesidades del momento hace nacer, en las mentalidades de los hombres, odios violentos contra los que no comparten las mismas creencias. Y estos odios, que adquieren el carácter absoluto de odios religiosos, pueden mostrarse algunas veces independientes de las cuestiones de puro interés. Los obreros sindicados, que ven en su unión el medio de luchar contra el capital detestado, sienten, independientemente acaso de toda consideración de interés, sentimien-

tos de desprecio y aversión para el obrero aislado, que, cediendo á necesidades inmediatas ó á consideraciones metafísicas, se niega á afiliarse al sindicato, y por eso mismo hace causa común con el patrono odiado. Se le trata de renegado, porque no comparte los odios de clases.

Así, los sindicatos representan, en la sociedad humana, asociaciones nuevas que, como todas las asociaciones, se han hecho tiránicas en nombre de principios metafísicos. Había ya la familia, la patria, la confesión religiosa, etc., y todas estas asociaciones habían hecho nacer en la mentalidad de los pobres hombres nociones metafísicas, á menudo muy dolorosamente tenaces, siempre, por otra parte, contradictorias unas con otras. Se llama hombre honrado al que obedece las órdenes de su conciencia. Pero, según esto, es muy difícil ser hombre honrado cuando se pertenece á varias asociaciones á la vez; el deber de familia puede ser, en efecto, contradictorio con el religioso ó con el deber patriótico. Ahora bien, cada asociación es tiránica y no admite que sus órdenes sean discutidas. Por eso se establece en cada uno de nosotros, según el temperamento individual, una jerarquía de principios metafísicos, y no nos entendemos fácilmente con los que escogen una

jerarquía de principios diferente de la que hemos adoptado nosotros.

La tiranía del principio sindical se ha mostrado, desde el principio, á lo menos igual á la de todos los demás principios. Una de sus pretensiones ha sido no solamente prevalecer sobre el sentimiento patriótico, sino ahogarle completamente. La lucha de clases ha querido ser la única lucha, siendo consideradas todas las demás como sacrílegas, ó lo que es peor, inútiles y hasta perjudiciales. Los proletarios han visto, más allá de las fronteras, hermanos de miseria, que tienen, como ellos, al capital por enemigo. Todo eso se presta á declamaciones impresionantes y á desarrollos poéticos fáciles. Por otra parte, dudo que se pueda evitar sentirse emocionado cuando un poeta hábil trata de enternecernos sobre un principio metafísico cualquiera. Y los pícaros abusan de ello para desarrollar en sus congéneres aquellos principios que necesitan actualmente para sus negocios.

Sin embargo, creo que se impone una observación respecto de la tiranía sindical. Creo que el sindicalismo, so pretexto de organizar la lucha de clases, organiza efectivamente la existencia misma de las clases. Me explicaré:

Abandonado á sí mismo, en la fortuna buena ó adversa, el individuo aislado sólo tiene un objeto: llegar; es decir, que los sentimientos egoístas naturales al hombre le hacen desear una situación más elevada en la sociedad de la que tiene. Aislado, tiene pocas probabilidades de llegar, pero las tiene, y sueña con un éxito que no por ser problemático significa menos un objeto que alienta todos los esfuerzos. En nuestra sociedad moderna, vemos sin cesar á hombres pertenecientes á posiciones más modestas que llegan, sin embargo, á los honores y al poder. Y como esos hombres no son siempre los mejores, tanto desde el punto de vista moral como desde el intelectual, cada uno de nosotros tiene derecho á decirse que «podría llegar como ellos». Si una vida individual no basta ordinariamente para realizar la etapa total, el obrero más modesto puede acariciar la esperanza de llegar en la persona de sus hijos. Es el sueño de los que colocan el sentimiento familiar sobre los demás en la jerarquía de los principios. Ahora bien, basta mirar alrededor de uno para ver que las posiciones más elevadas son alcanzadas hoy, tanto en el gobierno como en el mundo de las ciencias y de las artes, por hijos ó nietos de obreros. No hay un mundo burgués propia-

mente dicho, que se reproduzca por herencia; hay en realidad un estado de independencia relativa, debido á cierta comodidad, estado hacia el cual algunos suben cada día y otros descenden. Estas fluctuaciones, que se observan diariamente y que se traducen diciendo que hay familias que suben mientras otras vienen á menos, constituyen, á mi manera de ver, la satisfacción más grande que pueda gozar nuestro sentimiento innato de la justicia.

No creo que la pobre humanidad conozca nunca un placer superior al que siente «una familia que sube». El resultado no será duradero, es de suponer; en lo provisional de la vida humana, las bajadas siguen á las subidas; los que están en la cima ó á punto de llegar á ella excitan la envidia de los que no han empezado á subir ó que ya han comenzado á descender. Y esta envidia, que toma á menudo un carácter bajo y doloroso, es también el móvil más noble que pueda excitar la actividad de los hombres.

Ante esta fluctuación perpetua de las familias, me pregunto si se dice algo que tenga un sentido duradero cuando se habla de la lucha de clases. Los nietos del mismo abuelo ocupan hoy todos los grados de la jerarquía social, desde los más altos hasta los más

ínfimos, y, por consiguiente, no se puede precisar lo que es una clase, desde el momento en que se ve á los miembros de una misma familia que pertenecen al propio tiempo á todas las clases.

Pues bien, me pregunto si esas clases que, dígase lo que se quiera, no existen, no va á formarlas el sindicalismo.

La tiranía sindical exige al que se somete á ella una abdicación total. El sindicato le asegura un medio de obtener un salario mínimo que representa una comodidad relativa para él y los suyos, y el desgraciado sindicado no puede obtener esta ventaja apreciable sino renunciando á toda ambición personal. Y si por casualidad la influencia política de los sindicatos ha podido hacer salir del común un hombre de talento unido primitivamente á la fortuna de los sindicatos, ¿qué injurias no se prodigan al desgraciado que se ha permitido vivir el sueño de ambición personal, tan natural en todos?

Si los sindicatos consiguiesen imponer la tiranía que pretenden, la sociedad se asemejaría cada vez más á un individuo, en el que los elementos del hígado son siempre hígado y los de los músculos músculos, etc. Por un poco de bienestar momentáneo, por un éxito momentáneo sobre el despotismo patronal, el

sindicalismo exige al individuo que renuncie á su individualidad y no sea más que una rueda en un reloj ó un tejido en un organismo. No me parece posible que eso se perpetúe así; el egoísmo individualista tiene demasiada fuerza. Por otra parte, en cuanto una asociación haya vencido al enemigo común, que era su razón de ser, se disolverá y aparecerá lo que es realmente, una reunión momentánea de competidores rivales, muy extrañados unos y otros, después de la victoria, de haber podido contraer una alianza duradera. No creo, pues, que esta nueva deformación de la humanidad consiga crear especialidades hereditarias como las de los diversos tejidos. El sindicato es un medio actual; los que ven en él un estado duradero olvidan la naturaleza del hombre y el egoísmo inseparable de sus necesidades vitales más profundas.

49.—GOBIERNO Y EMPLEADOS PÚBLICOS.

En un Estado organizado, con un patrimonio nacional y una legislación, cierto número de individuos están encargados por el conjunto de los habitantes de aplicar las leyes y de tomar las medidas que exigen las necesi-

dades eventuales. Esas son las ruedas del organismo social.

Algunos, los que tienen las funciones más sintéticas, forman lo que se llama el gobierno; los demás, más modestos, más especializados, constituyen la Administración y los servicios públicos. Todos los ciudadanos tienen un interés esencial en que los servicios públicos funcionen regularmente; todo mal funcionamiento de esos servicios repercute penosamente sobre la vida de cada uno.

Concediendo, pues, á un hombre un destino en el gobierno ó en la administración, se le da una capacidad de dañar superior á la de los ciudadanos ordinarios del Estado, puesto que se pone en sus manos una autoridad de la que puede hacer mal uso. Es indispensable que las cosas sucedan así, pero lo es también que el Estado esté garantido contra los abusos de que sus funcionarios pueden hacerse culpables. Por consiguiente, en una sociedad bien organizada es necesario primeramente que haya leyes contra los detentadores de la autoridad, leyes tanto más severas cuanto que se refieren á funcionarios de más elevada posición. Esta necesidad se había revelado á los legisladores antiguos, y en las democracias antiguas los gobiernos prevaricadores eran castigados á muerte.

Parece que en nuestros días se ha olvidado esta necesidad fundamental, y que los ministros están preocupados sobre todo en conceder favores injustificados á sus sobrinos ó primos; lo peor que les puede suceder es perder la olla, de la que tienen la libre disposición durante algún tiempo. Por eso todo el mundo codicia el poder, porque sólo se ven sus ventajas inmediatas sin pensar en sus deberes terribles. No creo que el más íntegro de nuestros ministros piense hacer mal al distribuir favores á sus parientes, amigos y electores. Eso ha entrado ya en nuestras costumbres, y no se oculta ya. Así, no tiene nada de extraño que, viniendo el ejemplo desde tan alto, los funcionarios, en todas las escalas de la administración, traten de aprovecharse de los derechos que les confiere su capacidad actual de dañar, mejor que dedicarse al cumplimiento de sus deberes. Un gobierno será impotente para hacer respetar la ley por medio de sus funcionarios mientras no esté él mismo obligado, por leyes draconianas, al cumplimiento de sus deberes de gobernante.

En lugar de eso, se ve de día en día á los empleados de los servicios públicos crear asociaciones análogas á los sindicatos para defender sus *derechos* contra los abusos de sus superiores. Eso es perfectamente ilógico. El